



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**NÚMERO 2021/AR40U/00000488E (2021/AR40U/00000488)**

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 2 b y 2 c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2021/AR40U/00000488E (2021/AR40U/00000488) (SUMINISTROS), promovido por la SECCIÓN DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA ARMADA. MADRID, cuyo objeto es el “Contrato Abierto para la adquisición de fundas de cascos de combate COBAT I”, con un presupuesto máximo de licitación de setenta y nueve mil novecientos diez Euros con veinte céntimos 79.910,20€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.1.- ABIERTO ÚNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 21/04/2021, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2021	14 17 121N1 22104	42.715,84	21,00	8.970,33	51.686,17
2021	14 17 122M1 22104	18.654,16	21,00	3.917,37	22.571,53
2021	14 17 122M1 22104	5.652,50	0,00	0,00	5.652,50

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 06/05/2021.
- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la SECCIÓN DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA ARMADA. MADRID, en fecha 07-MAY-21

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

**RESUELVO**

APROBAR el gasto, hasta el límite de 79.910,20€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2021/AR40U/00000488E (2021/AR40U/00000488).

EL CORONEL DE INTENDENCIA  
EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA ACCIDENTAL

-Francisco J. Nuñez Torrente-

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI  
Apellidos y Nombre: NUÑEZ TORRENTE, FRANCISCO JOSE  
Cargo: EL CORONEL CINA, DIRECTOR ACCIDENTAL DE LA DIRECCION DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA JAL.  
Fecha: 10/05/2021 15:42

CSV: 2030012S7fyU9C9kgXvwCpe69iIXZkkKw= - http://sede.defensa.gob.es



CSV: 2030012S7yU9C9kgXvwCpe69lIXZkKkw= - <http://sede.defensa.gob.es>

**Correo Electrónico**

[digec\\_contratacion@mde.es](mailto:digec_contratacion@mde.es)

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449